



H. AYUNTAMIENTO 2012 – 2015
ACANCEH, YUCATÁN
TESORERIA



ACANCEH, YUCATAN

ASUNTO: Respuesta al requerimiento de información Artículo 9
Fracción: XIX

JOSE LUIS TZAB ESRELA
TITULAR DE LA UMAIP DE ACANCEH

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiere generado o modificado en el periodo comprendido de septiembre 2012 a octubre 2014 relativa al artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a los fondos auxiliares especiales y el origen de estos."

Le informo que de conformidad con los artículos 88 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento de Acanceh no creo fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
ACANCEH, YUC.

YENNY LORENA CAB POOT
TESORERA MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular del Umaip *P.O.*

Fecha de actualización *11 de Noviembre de 2014*

Fecha de generación *11 de Noviembre de 2014*